



# UNAP

## Rectorado

### Resolución Rectoral n.º 0701-2014-UNAP

Iquitos, 07 de abril de 2014

#### VISTO:

El Oficio n.º 111-D-FISI-UNAP-2014, presentado el 28 de marzo de 2014, por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 099-D-FISI-UNAP-2014;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Luis B. Irigoin Sánchez, decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 099-D-FISI-UNAP-2014, del 19 de marzo de 2014, en la que se resuelve designar a don Fernando Javier Salas Barrera, docente auxiliar a dedicación exclusiva, como director de Escuela de Formación Profesional de la Facultad antes mencionada, a partir del 19 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2014;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Ratificar la Resolución Decanal n.º 099-D-FISI-UNAP-2014, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), del 19 de marzo de 2014, de acuerdo a los siguientes términos:

**“Designar a don Fernando Javier Salas Barrera, docente auxiliar a dedicación exclusiva, como director de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAP, a partir del 19 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2014”.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, Recursos Humanos y Planificación para abonar la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2014.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
**Rodil Tello Espinoza**  
RECTOR



  
**Anunciación Hernández Grández**  
SECRETARIO GENERAL

Dist.:VRAC,FISI,OGA,OGP,OGRH,Legajo,Remunerac,Upp,Rac,Int, Archivo(2).  
mpc.